



## **ACCIONES A TOMAR EN CASO DE QUE UNA PERSONA MANIFIESTE SÍNTOMAS DE COVID, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UAM**

### **Acciones Generales**

- 1- En virtud de que los síntomas de Covid son similares a los de resfríos y gripes comunes, se deberá tomar como premisa, no concurrir al trabajo en caso de presentar cualquier síntoma gripal.
- 2- Se debe definir previamente un lugar abierto y despejado para trasladar y asistir a la persona con síntomas. Este espacio debe estar protegido de la lluvia y ser exclusivo para esta función.
- 3- Manejar la información de manera cautelosa y en el momento de la comunicación con los médicos tratar de estar alejado de personas circundantes. Solicitar que no se utilicen los celulares para filmar o tomar fotografías del procedimiento.
- 4- Formar una brigada exclusiva para actuar en estas situaciones. Se sugiere que esté integrada por los encargados.
- 5- Esta brigada debe ser capacitada para actuar sobre este procedimiento, conocer las medidas preventivas a tomar en cuenta, tener capacidad de reconocimiento de síntomas, responsabilidad de cada uno, comunicación entre áreas, etc. Quedará un registro de la capacitación.

### **Acciones específicas ante sospecha**

En caso de que una persona manifieste tener síntomas y se encuentra dentro de las instalaciones de la UAM, se deberán seguir las siguientes medidas.

El fin principal es **aislar al afectado de todos los demás.**

- En cuanto el Área de Vigilancia y Logística se entere de que hay una persona que manifiesta síntomas, debe centrar sus esfuerzos en esa situación y acudir lo antes posible para controlarla.
- Llamar a emergencia móvil e informar sobre la sintomatología.

- Llamar a Informe Coronavirus (0800 - 1919). Para esto, se debe estar cerca del afectado ya que se debe indicar correctamente la sintomatología que presenta.
- Avisar al Área de Infraestructura para que se prepare para la desinfección.
- Cualquier vigilante puede actuar en estos casos, siempre manteniendo las medidas de seguridad indicadas a continuación:
  - Colocarse los EPP.
  - Mantener distancia de la persona que manifiesta síntomas.
- EPP para actuar con seguridad.
  - Bata médica desechable.
  - Guantes de látex.
  - Tapaboca.
  - Lentes protectores.
  - Cofia.
- En el momento de intervenir, mantener la calma y calmar a los demás.
- Tomar en cuenta que la persona que presenta síntomas puede moverse por sí sola, por lo tanto, no es necesario acercarse.
- Solo intervendrá un vigilante directamente con la persona afectada. Los demás actuarán de apoyo a distancia.
- Proporcionarle un tapabocas, guantes de látex y pañuelos.
- Medirle la temperatura corporal con termómetro a distancia. Si tiene temperatura mayor a 37° es un caso sospechoso.
- Aguardar la llegada del médico.
- **Trazabilidad:** identificar a todo el personal que tuvo contacto directo y continuado con el afectado. Se solicitará nombre, cédula y número de teléfono para contacto.
- A su arribo, el médico indicará los pasos a seguir con respecto al afectado y a los que tuvieron contactos con él. En general, el protocolo indica que deben retirarse a su domicilio, llamar al médico y mantenerse en cuarentena.
- Todo el local en el que estuvo la persona sospechosa y los colindantes deben ser desinfectados.
- Desinfectar el lugar en el que la persona aguardó la presencia del médico.
- Los equipos que utilizó (autoelevador, carretilla manual, carritos, aparato de comunicación, etc) deben ser desinfectados.

- Se debe hacer también una desinfección general de toda la zona alrededor.
- Todos los elementos utilizados en el contacto con el afectado, incluido los EPP, deben ser descartados.
- La forma de descarte es dentro de una bolsa, que se debe cerrar y colocar dentro de otra bolsa. Esta bolsa se debe guardar por al menos 72 horas y luego desecharla.
- Estas pautas higiénicas deben seguirse estrictamente por parte del personal que actúo.
- Desinfectar el termómetro.

.....